Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
No 2019-529-110220-2
Asunto: INFORME DE ACTIVIDAD Destino: GRUPO CENTRO DE GES
Fecha Radicado: 01/10/2019 16:28:21 Usuario Radicador: DCGUERRERO
Remitente: (FUN) JOSE ALFONSO TERNERA BONETH
Consulte el estado de su trámite en nuestra página - www.superservicios.gov.co
Bogotá D.C. Cra 18 No 84-35,Tel. 6913005

Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INFORME 8 - SEPTIEMBRE DE 2019

SIGME

No. Contrato	**274 de 2019**
Clase de Contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Periodo	**ENTRE EL 1 DE SEPTIEMBRE Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**
Nombre del contratista	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH
No. de Cédula del Contratista	1.065.636.115
Nombre del Supervisor del Contrato	MADIA ELENA ORTEGA OTERO DIRECTORA DE INVESTIGACIONES PARA ENERGÍA Y GAS COMBUSTIBLE
Expediente No.	20195271501002 74E
Registro Presupuestal.	No. 67019 del 18 de febrero de 2019

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Investigaciones para Energía y Gas Combustible con el fin de analizar y adelantar las actuaciones e investigaciones administrativas encaminadas a identificar la posible vulneración del régimen legal y regulatorio aplicable a las empresas que prestan servicios públicos domiciliarios.

1. **OBLIGACIONES DEL CONTRATO. Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato y de conformidad con lo establecido en la cláusula No.1, se presenta el informe correspondiente.**

a) Los Contratistas deberán asistir a todas las socializaciones que se le requiera.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
No se requirió este servicio para este periodo.
Evidencia: No aplica.

b) Proyectar y enviar al Director de Investigaciones los actos administrativos producto de las investigaciones, conforme con los estándares de calidad exigidos, tanto de forma como de fondo, atendiendo las instrucciones del supervisor frente a los formatos previstos por la Superintendencia.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
- Proyecté y envié proyecto, expediente 2018-06E, a la Directora de Investigaciones de Energía y Gas Combustible, por medio de correo electrónico el 2 de septiembre de 2019. - Proyecté y envié proyecto, expediente 2017-04E, a la Directora de Investigaciones de Energía y Gas Combustible, por medio de correo electrónico el 20 de septiembre de 2019.
Evidencia: Correos electrónicos enviados desde el correo jternera@superservicios.gov.co , en las fechas anteriormente relacionadas.

c) Dar trámite y apoyar jurídicamente las solicitudes de información que realicen a la Superintendencia Delegada para Energía y Gas relacionadas con la investigación a cargo.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

No se requirió este servicio para este periodo.

Evidencia: No aplica.

d) Apoyar a la Superintendencia Delegada para Energía y Gas en las visitas administrativas que se realicen a las empresas del sector con el fin de verificar el cumplimiento de las leyes y los actos administrativos a las que están sujetas.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

No se requirió este servicio para este periodo.

Evidencia: No aplica.

e) Entregar quincenalmente al Director de Investigaciones o quien sea designado como supervisor del contrato, una relación de todos los trámites que le sean asignados, y de las investigaciones a cargo, precisando el estado de las mismas.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se realizó reunión el 20 de septiembre con la Directora de Investigaciones de Energía y Gas Combustible.

Evidencia: Acta de Asistencia.

f) Apoyar en el reporte, verificación y seguimiento de la información sobre sanciones impuestas por la Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible con el fin de que se realice el respectivo cobro a las empresas en el aplicativo sancionados u otro que lo complemente o lo sustituya.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

No se requirió este servicio para este periodo.

Evidencia: No aplica.

g) Consultar permanentemente la cuenta de ORFEO que se le asigne, con el fin de tener en cuenta todos los documentos o anexos de las investigaciones y recursos que se encuentren relacionados con el expediente y que sean necesarios para la revisión de los proyectos de resoluciones que resuelve las investigaciones.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Esta obligación se ejecuta permanentemente y se puede corroborar con el historial de computador con SERIAL 14834.

Evidencia: Cuenta de ORFEO JTERNERA.

h) Apoyar en la elaboración de boletines de decisiones que incluya un resumen de las principales decisiones adoptadas por la Superintendencia Delegada para Energía y Gas.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

No se requirió este servicio para este periodo.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Evidencia: No aplica.

i) Verificar en los casos que le sean asignados, los proyectos que se relacionan con el cumplimiento de las órdenes administrativas contenidas en las resoluciones sanción que se expidan u otros actos administrativos.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
No se requirió este servicio para este periodo.
Evidencia: No aplica.

j) Analizar y revisar los Informes Técnicos de Gestión emitidos por la Dirección Técnica correspondiente, revisar el material probatorio, revisar las resoluciones y cualquier acto administrativo que pueda darse dentro del trámite previsto en la Ley 1437 de 2011.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
No se requirió este servicio para este periodo.
Evidencia: No aplica.

k) Asistir y apoyar jurídicamente las reuniones y diligencias en los asuntos relacionados con las actuaciones administrativas a su cargo.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
No se requirió este servicio para este periodo.
Evidencia: No aplica.

l) Apoyar a la Delegada para Energía y Gas en la ejecución de actividades de los proyectos que adelante y que tenga relación directa con el objeto del contrato.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
No se requirió este servicio para este periodo.
Evidencia: No aplica.

JOSE ALFONSO TERNERA BONETH

2. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

A. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

		Valor sin intereses de mora			
Periodo pagado	**Ingreso base de cotización – IBC**	**Aporte a salud**	**Aporte a pensión**	**Aporte a ARL**	**Número de planilla (s)**
Febrero	$933.332	$116.700	$149.400	$4.900	8489550327
Marzo	$2.800.000	$350.000	$448.000	$14.700	8490728260
Abril	$2.800.000	$350.000	$448.000	$14.700	8491650030

Mayo	$2.800.000	$350.000	$448.000	$14.700	8492675110
Junio	$2.800.000	$350.000	$448.000	$14.700	8494179557
Julio	$2.800.000	$350.000	$448.000	$14.700	8495161056
Agosto	$2.800.000	$350.000	$448.000	$14.700	8496458717
Septiembre	$2.800.000	$350.000	$448.000	$14.700	8497440222
Totales	$20.533.332	$2.566.700	$3.285.400	$107.800	

B. VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

Valor Inicial	$ 71.166.155
Valor Total	$ 71.166.155
Pago No.1	$ 2.333.330
Pago No.2	$ 7.000.000
Pago No.3	$ 7.000.000
Pago No.4	$ 7.000.000
Pago No. 5	$ 7.000.000
Pago No. 6	$ 7.000.000
Pago No. 7	$ 7.000.000
Saldo	$ 26.832.825
Valor a cobrar	$ 7.000.000

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES.

Cumplimiento: El contratista Jose Alfonso Ternera Boneth, identificado con cédula de ciudadanía No. C.C 1.065.636.115 de Valledupar, cumplió con el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales No. 274 de 2019, durante el período comprendido del 1 de septiembre de 2019 al 30 de septiembre de 2019.

RECOMENDACIONES.

- **Modificaciones Contractuales**: No aplica
- **Garantías:** Se verificaron las garantías y la vigencia de las mismas cubre todo el contrato.

El contratista Jose Alfonso Ternera Boneth, cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012, y se acoge a lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018.

Se autoriza el pago por la suma de **SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000)**

MADIA ELENA ORTEGA OTERO
DIRECTORA DE INVESTIGACIONES
PARA ENERGÌA Y GAS COMBUSTIBLE

Proyectó: Jose Alfonso Ternera Boneth – Contratista Dirección de Investigaciones para Energía y Gas Combustible

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065636115		TERNERA BONETH JOSE ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 19A N. 120-32 APTO 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4320000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-09	2019-09	501718032	8497440222	I	2019/10/04	2019/10/01	BANCOLOMBIA	0	$812,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1065636115	TERNERA BONETH JOSE ALFONSO	230301	30	$2,800,000	$448,000	EPS008	30	$2,800,000	$350,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,800,000	$14,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$350,000			$0	$0			$2,800,000	$14,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$448,000	$0	$0	$448,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$448,000	$0	$0	$448,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,700	$0	$0	$14,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,700	$0	$0	$14,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$350,000	$0	$0	$350,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$350,000	$0	$0	$350,000
TOTAL				**1**	**$812,700**	**$0**	**$0**	**$812,700**

2019/10/01 10:37 AM

Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Jose Alfonso Ternera Boneth <jternera@superservicios.gov.co>

Recurso Electrohuila

Jose Alfonso Ternera Boneth <jternera@superservicios.gov.co> 20 de septiembre de 2019, 17:00
Para: Tatiana Diaz Morales <tdiaz@superservicios.gov.co>
Cc: Madia Elena Ortega Otero <mortega@superservicios.gov.co>

recurso electrohuila.doc
2203K

Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Jose Alfonso Ternera Boneth <jternera@superservicios.gov.co>

Traslado para alegatos CEDENAR 2018-06E

Jose Alfonso Ternera Boneth <jternera@superservicios.gov.co> 2 de septiembre de 2019, 15:51
Para: Tatiana Diaz Morales <tdiaz@superservicios.gov.co>
Cc: Madia Elena Ortega Otero <mortega@superservicios.gov.co>

traslado cedenar.doc
748K